



## JUSTIFICACIÓN "ADQUISICION DE ARCHIVOS RODANTES"

El Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre -COLDEPORTES-, a través de la Secretaria General tiene como función dirigir, coordinar, controlar y evaluar las actividades relacionadas con proveedores, la adquisición, almacenamiento, custodia, distribución e inventario de los elementos, equipos y demás bienes necesarios para el funcionamiento normal del Departamento.

Así las cosas, es indispensable y necesario disponer de lugares adecuados en las diferentes áreas de la Entidad, para el correcto archivo de la documentación e información de la Entidad, por lo que se requieren de Archivos Rodantes en los que se puedan almacenar carpetas y documentación, para que los funcionarios y personal de apoyo de Archivo puedan desarrollar las actividades administrativas correspondientes, cumpliendo con el objeto de la Entidad y según la normatividad de archivo vigente.

Según el Decreto Ley 4170 de 2011 se creó la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – y el Decreto 1082 de 2015 señaló que Colombia compra Eficiente debe diseñar y organizar el Proceso de Contratación para los acuerdos Marco de Precios por licitación pública, el cual para la adquisición de tiquetes se realizó este proceso y se realizó el respectivo acuerdo marco.

Por lo tanto, atendiendo que La ley 1150 de 2007 establece que los Acuerdos Marco de Precios son obligatorios para las Entidades Estatales del orden Nacional pertenecientes a la Rama Ejecutiva para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y siendo COLDEPORTES una entidad de orden nacional de la rama ejecutiva, debe adelantar el proceso de adquisición por los productos que Colombia Compra Eficiente tenga establecido.

No obstante lo anterior, en Colombia Compra Eficiente no se cuenta con un acuerdo marco para la adquisición de estos bienes (archivadores rodantes), por lo que es necesario la adquisición de los mismos a través de Colombia Compra Eficiente mediante Grandes Superficies.

Lo anterior, atendiendo lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, como fue adicionado por la Ley 1474 de 2011, estableció que las Entidades Estatales pueden hacer adquisiciones de mínima cuantía en "gran almacén", las cuales están reglamentadas por el artículo 86 del Decreto 1510 de 2013. Colombia Compra Eficiente recomienda ver la opción de compras en gran almacén en la Tienda Virtual del Estado colombiano en [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co).

Se debe tener en cuenta que a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano las Entidades Estatales pueden hacer la compra de los siguientes productos: Alimentos, Aseo y limpieza, Automotores, Cuidado personal, Electrodomésticos y tecnología, Ferretería, Juguetería y artículos deportivos, Muebles y lencería, Papelería, entre otros. Los productos se adquieren con una orden de compra e incluyen el servicio de entrega de los productos



Adicionalmente a través del documento denominado "Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano", establece las obligaciones del Gran Almacén, de la Entidad compradora y de Colombia compra eficiente, lo cual establece claramente las condiciones para la compra de los productos específicos a través de este portal.

**CONDICIONES TECNICAS MINIMAS**

COLDEPORTES estableció los siguientes productos que serán suministrados por el proveedor que ofrezca el menor valor de los mismos.

PRODUCTO	PRESENTACION	CANTIDAD ADQUIRIDA
Archivo Rodante Mecánico. Fijos 5 carros rodantes mecánicos, 1 puerta, 2 tapas laterales y 7 entrepaños.	Unidad	1
Archivo Rodante Mecánico. 2 carros fijos, 2 Carros rodantes mecánicos, 1 puerta, 4 tapas laterales y espaldares con entrepaños.	Unidad	1

**Plazo:** El plazo previsto para la entrega de los productos deberá ser máximo hasta el 29 de Diciembre de 2017.

**Valor del contrato:** Para la atención del compromiso se tiene previsto un valor de \$ 30.914.610 para la vigencia de 2017 incluido el valor del IVA.

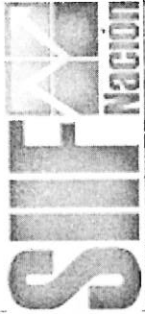
**CDP:** Para la presente contratación se cuenta soportado con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal, suscritos por el Coordinador Grupo Interno de Trabajo Gestión Financiera y Presupuestal de COLDEPORTES, así:

CDP	VALOR AFECTAR
498217	\$ 31.300.000

Atentamente,

  
**ANDRES MARCELO GONZALEZ**  
Secretario General

Aprobó: Paola Villamizar Lamus - Coordinadora del GIT Gestión Administrativa  
Elaboró: Diana Carolina López Cortés Abogada Contratista - GIT Gestión Administrativa



**Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.**

Usuario Solicitante: MHnnegrete  
 Unidad 6 Subunidad 43-01-01  
 Ejecutora Solicitante:  
 Fecha y Hora Sistema: 2017-10-27-9:30 a. m.

NUVIS DEL CARMEN NEGRETE VEGA  
 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	498217	Fecha Registro:	2017-10-27	Unidad / Subunidad ejecutora:	43-01-01 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE - COLOMBIAS COLOMBIANAS
Vigencia Presupuestal:	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	31.300.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	31.300.000,00
				Saldo x Comprometer:	31.300.000,00
				Uso Caja Menor	Ninguno
				Saldo x Comprometer:	31.300.000,00
				Vr. Bloqueado	0,00

**SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

Número:	507617	Fecha Registro:	2017-10-27	Número:	
				Modalidad de contratación:	
				Tipo de contrato:	

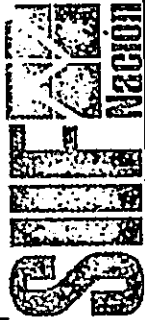
**AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**

**ITEM PARA AFECTACION DE GASTO**

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
43-01-01 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL	C-4399-1604-2 ADECUACION MANTENIMIENTO Y DOTACION SEDE COLDEPORTES BOGOTA	Nación	10	CSF		5.606.282,00	0,00	5.606.282,00		0,00
43-01-01 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL	C-4399-1604-2 ADECUACION MANTENIMIENTO Y DOTACION SEDE COLDEPORTES BOGOTA	Nación	11	CSF		5.606.282,00	0,00	5.606.282,00		0,00
<b>Total:</b>						25.693.718,00	0,00	25.693.718,00	25.693.718,00	0,00

Objeto: Adquisición archivos rodantes para Oficina

Firma Responsable



**Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.**  
 Usual, Jolicitante: Mhinegrete  
 Unidad ó Subunidad: 43-01-01  
 Ejecutora Solicitante:  
 Fecha y Hora Sistema: 2017-12-22-5:35 p. m.

NUVIS DEL CARMEN NEGRETE VEGA  
 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL

**REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO**

Con base en el CDP No: 498217 de fecha 2017-10-27. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	1005717	Fecha Registro:	2017-12-22	Numero y Subunidad:	43-01-01
Vigencia Presupuestal:	Actual	Estado:	Generado	Asignación:	0,00
Valor Inicial:	30.914.610,00	Valor Total Operaciones:	30.914.610,00	Tasa de Cambio:	30.914.610,00

**TERCERO ORIGINAL**

Identificación:	NIT	Razon Social:	MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Numero:	03124693241	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Confianza:	Activa
Identificación:	51649242	Nombre:	CLARA LUZ ROLDAN GONZALEZ	Cargo:	DIRECTOR GENERAL
Identificación:	CAJA MENOR	Fecha de Registro:	1469	Tipo:	DOCUMENTO SOPORTE
				Tipo:	COMBUSTIBLE
				Fecha:	2017-12-22

**ITEM PARA AFECTACION DE GASTO**



DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
43-01-01 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL	C-4999-1604-2 ADECUACION MANTENIMIENTO Y DOTACION SEDE COLDEPORTES BOGOTA	Nación	10	CSF		5.220.892,00			
					Total:	5.220.892,00		5.220.892,00	5.220.892,00

DEPENDENCIA DEL	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
43-01-01 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL	C-4999-1604-2 ADECUACION MANTENIMIENTO Y DOTACION SEDE COLDEPORTES BOGOTA	Nación	11	CSF		25.693.718,00			
					Total:	25.693.718,00		25.693.718,00	25.693.718,00

Objeto: CT1468 Adquisición de archivos rodantes

PLAN DE PAGOS			
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	LINEA DE PAGO
43-01-01 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE,	CNC - INVERSION ORDINARIA NACION CSF	2017-12-22	30.914.610,00 NINGUNO
			30.914.610,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)


 	<b>PROCESO:</b> GESTION FINANCIERA Y TESORERIA	<b>Versión: 2</b>
	<b>FORMATO:</b> LISTA DE CHEQUEO RADICACIÓN DE CUENTAS	<b>CODIGO:</b> GF - FR - 020

Fecha de Radicación en la Central de Cuentas: \_\_\_\_\_ Día: 29 Mes: Diciembre Año: 2017  
 Nombre Del Contratista: \_\_\_\_\_ **MAKRO SUPERMAYORISTA**  
 No. y Fecha del Contrato: \_\_\_\_\_ **1468 DE 2017 O.C 22832**  
 Certificado de Disponibilidad No. 498217  
 Registro Presupuestal No. 1005717

**DOCUMENTOS PRESENTADOS - LISTA DE CHEQUEO**

(Marque con una X los documentos a radicar en el G.I.T Financiera y Presupuestal, que sean de su competencia)

	PRIMER PAGO	PAGOS POSTERIORES
<b>1. CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES</b>		
- Certificación expedida por el supervisor del contrato, autorizando el pago y cumplimiento de las obligaciones del objeto del contrato.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Pagos aportes de salud, pensión y riesgos profesionales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Factura de Venta (Si aplica)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Certificación personal Decreto 099 de 2013 y Art.329 de E.T.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Copia contrato prestación servicios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Copia Acta de Inicio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Copia Auto aprobatorio de la Póliza	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Copia de Comunicación designación de supervisión del contrato - (UNICAMENTE Para el Primer Desembolso o En el Evento que se efectuó CAMBIO de Supervisor)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>2. CONTRATOS DE ADQUISICION DE BIENES</b>		
- Certificación expedida por el supervisor del contrato, autorizando el pago y cumplimiento de las obligaciones del objeto del contrato.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Entrada al Almacén	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Factura de venta original	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Certificación de aportes de pagos parafiscales y aportes de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales expedida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal (Art.50 ley 789/2002 y Art.23 de la ley 150/2007).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Copia del contrato	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Copia Acta de Inicio del contrato	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Copia Auto aprobatorio de las pólizas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Copia de Comunicación designación de supervisión del contrato - (UNICAMENTE Para el Primer Desembolso o En el Evento que se efectuó CAMBIO de Supervisor)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>3. CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS</b>		
- Certificación expedida por el supervisor del contrato, autorizando el pago y cumplimiento de las obligaciones del objeto del contrato.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Certificación de aportes de pagos parafiscales y aportes de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales expedida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal (Art.50 ley 789/2002 y Art.23 de la ley 1150/2007).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Factura de Venta (Si aplica)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Copia del contrato	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Copia Acto Administrativo por el cual se aprobó la adición o incorporación de los recursos a su presupuesto (Debidamente Firmado)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Copia Acta de Inicio del contrato	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Copia Auto aprobatorio de las pólizas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Copia de Comunicación designación de supervisión del contrato - (UNICAMENTE Para el Primer Desembolso o En el Evento que se efectuó CAMBIO de Supervisor)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>


	<b>PROCESO:</b> GESTION FINANCIERA Y TESORERIA	Versión: 2
	<b>FORMATO:</b> LISTA DE CHEQUEO RADICACIÓN DE CUENTAS	CODIGO: GF - FR - 020
		Pagina 1 de 1

Fecha de Radicación en la Central de Cuentas: Día: 29 Mes: Diciembre Año: 2017  
 Nombre Del Contratista: MAKRO SUPERMAYORISTA  
 No. y Fecha del Contrato: 1468 DE 2017 O.C 22832  
 Certificado de Disponibilidad No. 498217  
 Registro Presupuestal No. 1005717

**DOCUMENTOS PRESENTADOS - LISTA DE CHEQUEO**

(Marque con una X los documentos a radicar en el G.I.T Financiera y Presupuestal, que sean de su competencia)

	PRIMER PAGO	PAGOS POSTERIORES
<b>4. CONTRATOS DE ADQUISICION DE SERVICIOS (Vigilancia, Aseo y Cafetería, Combustible, Mantenimientos en general, etc.)</b>		
- Certificación expedida por el supervisor del contrato, autorizando el pago y cumplimiento de las obligaciones del objeto del contrato.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Factura de Venta original	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Certificación de aportes de pagos parafiscales y aportes de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales expedida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal (Art.50 ley 789/2002 y Art.23 de la ley 1150/2007).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Copia del contrato	<input type="checkbox"/>	
- Copia Acta de Inicio del contrato	<input type="checkbox"/>	
- Copia Auto aprobatorio de las pólizas	<input type="checkbox"/>	
- Copia de Comunicación designación de supervisión del contrato - (UNICAMENTE Para el Primer Desembolso o En el Evento que se efectuó CAMBIO de Supervisor)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>5. INCENTIVOS MEDALLISTAS-GLORIAS DEL DEPORTES-INCENTIVOS CONVENCIONALES -PARALIMPICOS</b>		
- Resolución firmada por el ordenador del gasto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Oficio - Notificación por Aviso (Artículo 69 - Ley 1437/2011)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Certificación Bancaria del Titular (Medallista)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Copia del Documento de Identificación del Medallista	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Registro presupuestal - (Generado por G.I.T. Financiera y Presupuestal)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>6. JUNTAS SECCIONAL DE DEPORTES PENSIONADOS (VALLE Y SANTANDER)</b>		
- Resolución firmada por el ordenador del gasto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Registro presupuestal - (Generado por G.I.T. Financiera y Presupuestal)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>7. SERVICIOS PUBLICOS (acueducto, energía, telefonía fija y móvil, etc.)</b>		
- Factura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Orden de Servicios y/o Pago - Secretaría General (Firmado por Ordenador del Gasto)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Registro Presupuestal - (Generado por G.I.T. Financiera y Presupuestal)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>8. IMPUESTOS (Predial y Vehículos)</b>		
- Factura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Orden de Servicios y/o Pago - Secretaría General (Firmado por Ordenador del Gasto)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Registro presupuestal - (Generado por G.I.T. Financiera y Presupuestal)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>9. OBLIGACIONES DE LOS APORTES PATRONALES EN: PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL</b>		
- Planilla Liquidación de los aportes (Salud, Pensión, Riesgos Profesionales, Caja de Compensación Familiar, ICBF, SENA, ESAP, Ministerio de Educación) expedida por GIT-Talento Humano	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Registro presupuestal - (Generado por G.I.T. Financiera y Presupuestal)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

	<b>PROCESO:</b> GESTION FINANCIERA Y TESORERIA	Versión: 2 Código: GF - FR - 021
	<b>PROCEDIMIENTO :</b> CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN	Página 1 de 1

CONTRATO Y/O CONVENIO No 1468 DE 21 de DICIEMBRE de 2017

El Supervisor de este Contrato y/o suscrito entre EL Departamento Administrativo del Deporte, La Recreación, La Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre – COLDEPORTES

Y

MAKRO SUPERMAYORISTA

Que MAKRO SUPERMAYORISTA Identificado con NIT ó C.C. 900059238-5 de Bogotá

Cumplió con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato y/o Convenio cuyo Objeto es:

Suministrar archivos rodantes para la organización de archivo



Y según la Cláusula de Valor y Forma de Pago:

De acuerdo a disponibilidad de PAC y a lo convenido en la orden de compra No 22832 de 2017 de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Se autoriza el PRIMER pago, equivalente al 100 % de los recursos aportados por COLDEPORTES; Por valor de: TREINTA MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS DIEZ \$ 30.914.610,00, previo cumplimiento de sus actividades; así mismo el desembolso debe ser girado a Beneficiario Final MAKRO SUPERMAYORISTA o Endosado a CORRIENTE No 482869998047 del Banco DAVIVIENDA a la Cuenta Bancaria CORRIENTE No 482869998047 del Banco DAVIVIENDA y que se encuentra activa en el SIF Nación II.

Para este desembolso se dispone de los siguientes Registros Presupuestales:

N° RP	RUBRO PRESUPUESTAL	RECURSO	VALOR	N° FACTURAS	VALOR ADQUISICIÓN BIENES (1)	VALOR ADQUISICIÓN SERVICIOS (2)	VALOR DE BIENES Y/O SERVICIOS EXCLUIDOS (3)	VALOR DE IVA (4)	VALOR TOTAL SUMA(1+2+3+4)
1005717	C-4399-1604-2	10	\$ 30.914.610,00	08CO-19754583	25.978.664,00			\$ 4.935.946	\$ 30.914.610
					-	\$ -	\$ -	\$ 0	\$ 0
					-	\$ -	\$ -	\$ 0	\$ 0
					-	\$ -	\$ -	\$ 0	\$ 0
					-	\$ -	\$ -	\$ 0	\$ 0
					-	\$ -	\$ -	\$ 0	\$ 0
					-	\$ -	\$ -	\$ 0	\$ 0
			\$ -			\$ -	\$ -	\$ 0	\$ 0

 	<b>PROCESO:</b> GESTION FINANCIERA Y TESORERIA	Versión: 2 Código: GF - FR - 021
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN	Página 1 de 1

CONTRATO Y/O CONVENIO No 1468 DE 21 de DICIEMBRE de 2017

El Supervisor de este Contrato y/o suscrito entre EL Departamento Administrativo del Deporte, La Recreación, La Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre – COLDEPORTES

Y

MAKRO SUPERMAYORISTA

	\$	-			\$	-	\$	-	\$0	\$0
	\$	-			\$	-	\$	-	\$0	\$0
	\$	-			\$	-	\$	-	\$0	\$0
<b>TOTALES</b>	\$	30.914.610,00		25.978.664,00	\$	-	\$	-	\$4.935.946	\$30.914.610

Los demás documentos que soportan el debido cumplimiento del mismo (Informes Administrativos, Técnicos y Financieros, Informes de Gestión, productos etc. cuando estos apliquen), reposa dentro de la carpeta contractual del Archivo del G.I.T. de Contratación de COLDEPORTES.

La presente certificación se expide en BOGOTÁ a los 28 día (s) del mes de DICIEMBRE del año 2017

  
 PAOLA YAMIZAR LAMUS

**OBSERVACIONES:**

(Aquí se puede Escribir las Explicaciones y/o Aclaraciones que considera necesario):

<b>G.I.T. Contratación</b>	
Recibido para trámite	
Nombre	<i>[Signature]</i>
Fecha	<i>27-12-17</i>
Hora	<i>3:55</i>

*Recibido  
 Acta  
 29/10/17  
 3:51 pm*

PROCESO

GESTION ADMINISTRATIVA

FORMATO

ENTRADA DE ALMACEN

Página de 1

Concepto: ID01 INGRESO DE DEVOLUTIVOS POR COMPRA DE BIENES  
 Proveedor/Funcionario: MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S  
 Nit o C.C.: 900059238 Dirección:

No: ININD- 49  
 Fecha Exp.: 2017/12/29  
 Tipo Doc

It.	Código	Descripción	U/M	E	Cantidad	Val.Unitar	Val. Total
1	2180001046-1	ARCHIVADOR RODANTE MECANICO/240 ALTO X 576 ANCHO	UNI	E	1.00	19,401,153.00	19,401,153.00
2	2180001047-1	ARCHIVADOR RODANTE NEGRO MECANICO/240 DE ALTO X 330 AN	UNI	E	1.00	11,513,457.00	11,513,457.00

RESUMEN POR AGRUPACION

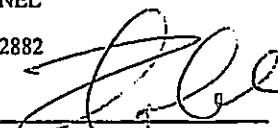
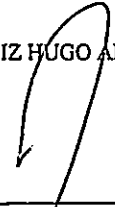
Agrupación	Nombre de la Agrupación	VALOR
218	MUEBLES Y ENSERES	30,914,610.00
<b>TOTAL:</b>		<b>30,914,610.00</b>

RESUMEN DE CONTABILIZACIONES DEL MOVIMIENTO

Cuenta	Nombre Cuenta	Debito	Credito
<b>TOTAL:</b>			

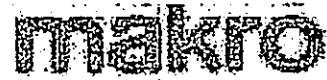
Valor en Letras: TREINTA MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE Total \$ 30,914,610.00

Observaciones: SEG ORD/C/PRA#22832/17 CTO#1468/2017  
 FACT/VTA#8C0-19754583/CERT/SUPER/ADJ

<b>Recibió:</b> Nombre DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE - COLDEPORTES Cedula: 899999306 Firma _____	<b>Elaboró:</b> Nombre MARROQUIN MONCADA REYNEL Cedula: 79572882 Firma 	<b>Almacenista:</b> Nombre MUÑOZ RUIZ HUGO ALBERTO Cedula: 79489092 Firma 
---	--	--

Registros Consultados : 2

MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S  
 MAKROAV.BOYACA BOGOTA  
 NIT 900059238-5  
 AV Carrera 72 # 83 - 13  
 437 5450



CLIENTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPO PROM: 0 INTERNO\_NO: 0876 2017357004  
 NIT: 8999999306 ZONA: 8016010 CAJA NO 76 146  
 PASAPORTE: 08 47038150 FECHA: 23 - DEC-17  
 DIRECCION: AVENIDA 68 # 55 - 65 TELEFONO: 4377030 FACTURA DE VENTA No. 08CO-19754583  
 BARRIO: N/A

Artículo	Descripción	Precio	Cantidad	%IVA	Valor Total
101371	ARCHIVO RODANTE MECANICO DE 240 ALTO X 576 AN	19401153 UN	1	19.00	19401153
104705	ARCHIVO RODANTE NEGRO MECANICO DE 240 DE AL	11513457 UN	1	19.00	11513457

IVA Porcentaje Base Valor IVA CREDITO DIRECTO \*\*\*30914610  
 6 19 25978664 4935946

RES.DIAN 18762003702733 16-06-2017HABILITAPREF_2CO DE 10028811 AL 20000000.AGENTE	SUBTOTAL	***25978664
RETENEDOR DE IVA RES. 00812 30/01/2006	IVA	***4935946
REG.COMUN GRAN CONTRIB RES000041 012014	TOTAL	***30914610
AUTORETENEDORES DEL IMPUESTO DE RENTASEGUN RESOL No 1524 DE FEB 20 DE 2006		

ACEPTO QUE HE RECIBIDO, LOS BIENES DESCRITOS Y LA PRESENTE FACTURA, EN LA FECHA DE EXPEDICION DE LA MISMA Y ACEPTO LA PRESENTE FACTURA Y LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN ELLA

LA PRESENTE FACTURA VENCE A LOS TREINTA (30) DIAS CORRIENTES CONTADOS A PARTIR DE LA EXPEDICION DE LA MISMA

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA DE COMRAVENTA SE ASIMILA A LETRA DECAMBIO (ART. 774 DEL CODIGO DE COMERCIO)

RECLAMOS DENTRO DE 7 (DIAS) DIAS HABLESSIGUIENTES PRESENTANDO SU FACTURA

Datos del Cliente:

Firma:

Nombre:

Nit / CC:

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	266907
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	22832

<b>Entidad compradora:</b>	Ministerio Del Deporte
<b>Nombre del solicitante:</b>	Diego Fernando Valencia
<b>Proveedor:</b>	MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Grandes Superficies

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Liquidación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2021-08-26 16:10:34

## Detalle o justificación

De acuerdo al artículo 60 de la Ley 80 de 1993, requieren liquidación "Los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que lo requieran(...)". En el caso concreto de la orden de compra 22832 de 2017 no es objeto de liquidación bilateral, sino de cierre por parte de la entidad, teniendo en cuenta que a parte de la entrega de los bienes (archivos rodantes ) por el proveedor, su ingreso al almacén de la entidad compradora y el pago de esta del valor de la orden de compra no se realizaron actividades adicionales durante su ejecución. Se adjunta formato de ingreso al almacén y se valida el pago por el 100% del valor del contrato conforme a las facturas presentadas con sus respectivos soportes. Se procede a realizar a realizar el cierre de la orden de compra teniendo en cuenta que su objeto se cumplió a cabalidad.



Firma ordenador del gasto

Nombre: DIANA FERNANDA CANDIA ANGEL

Documento: 53.168.336

V.B Lizeth Zuleby Torres Poveda- Asesor Secretaría General  
V.B Yesid Hernando Cabuya Ortiz-Coordinador GIT Contratación  
V.B Diego Fernando Valencia- Profesional Especializado- GIT Contratación  
Revisó Andrea Guevara Pacheco- Profesional Contratista-GIT Contratación

Firma:  
Firma:  
Firma:  
Firma:

Firma de proveedor

Nombre:

Documento: